



CONSERVATORIO DE IBAGUÉ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO

Propiedad del Municipio de Ibagué

NIT: 809009518-9

Resolución Aprobación de Estudios SEM No 2880 de noviembre 04 de 2022

CIRCULAR No. 65
(30 de octubre de 2023)

Para : Padres de familia, estudiantes y docentes
De : Rectoría
Asunto : **Jornada de clases del día 31 de octubre.**

Estimados padres de familia, estudiantes y docentes

Me dirijo a ustedes para informarles sobre un cambio en el horario escolar programado para el día 31 de octubre de 2023.

Debido a las elecciones celebradas el pasado 29 de octubre, algunos de nuestros maestros participaron en este proceso democrático ejerciendo su derecho al voto y como resultado, tienen derecho a media jornada de descanso compensatorio, por lo cual se ha decidido que el día 31 de octubre, la jornada escolar se reducirá a la mitad.

El horario escolar para los estudiantes el 31 de octubre será el siguiente:

	Preescolar y primaria, J. Mañana	Preescolar y primaria, J. Tarde	Grados de 5º a 11º
Inicio de clases	6:30 a.m.	12:30 p.m.	6:15 a.m.
Finalización de clases	9:30 a.m.	3:30 p.m.	10:10 a.m.

En el caso de los estudiantes de preescolar a cuarto tendrán las tres primeras horas; en cambio, para los estudiantes de quinto a undécimo se trabajará la 3ª, 4ª, 5ª y 6ª hora del horario regular del día martes:

6:15-7:10	3ª hora
7:10-8:05	4ª hora
8:05-8:20	Descanso
8:20.- 9.15	5ª hora
9:15-10:10	6ª hora



CONSERVATORIO DE IBAGUÉ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO

Propiedad del Municipio de Ibagué

NIT: 809009518-9

Resolución Aprobación de Estudios SEM No 2880 de noviembre 04 de 2022

Agradecemos su comprensión y colaboración en este asunto. Es importante fomentar la participación activa en el proceso democrático, y apoyar a nuestros maestros es esencial para fortalecer nuestra comunidad educativa.

Atentamente,



Francisco de Asís Arcia Mercado
Rector